

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del Dos Mil Catorce a las diez horas veinte minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **ASESORES ACUICOLAS S.A. ACUAPYMES** Ubicado en la AV. DOMINGO COMÍN DIAGONAL A LA ESTACIÓN DE LA METRO VÍA PRADERA UNO, se reúnen los Accionistas señores: **BARREDO MACÍAS SANDRA VICTORIA, BOHÓRQUEZ RUIZ BORIS HUMBERTO**, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Trece.

- Actúa como Presidente el **SR. BOHÓRQUEZ RUIZ BORIS HUMBERTO** y como Secretario la **SRA. ASESORES ACUICOLAS S.A. ACUAPYMES**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMOM BAYAS GUEVARA**, como son: Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta y además se acuerda que la pérdida obtenida es de \$ 17,131.32 y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Catorce recae en la Persona del **SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once con cuarenta y cinco minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.



BOHÓRQUEZ RUIZ BORIS HUMBERTO
PRESIDENTE



BARREDO MACÍAS SANDRA V.
SECRETARIO